

File # 240012-000857-09

57.
u

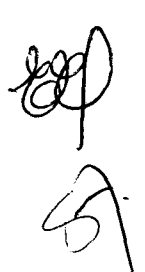
57.
u

57.
u

cincuenta y cuatro dólares) equivalente al 40% del total a cuenta de precio al inicio del trabajo solicitado, y el saldo de U\$D 3981 (tres mil novecientos ochenta y un dólares) cinco días hábiles previo al envío de los materiales objeto del presente contrato a su lugar de destino. Los montos a abonar se harán efectivos a través de transferencia bancaria a favor de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, a la cuenta Nro. 3000390/23 (CBU 011003032000390234) del Banco de la Nación Argentina, sucursal La Plata. Una vez verificada la transferencia de referencia será emitido el comprobante de gasto respectivo.-----

TERCERA: El montaje de las reproducciones objeto del presente contrato quedará a cargo de la parte vendedora, en caso de requerirlo la parte compradora. La parte vendedora proveerá a la compradora las instrucciones de conservación y/o las restricciones en la instalación. La parte compradora podrá solicitar a la parte vendedora asesoramiento técnico a los fines de obtener:

- a- El texto completo de la exhibición en español;
- b- Transparencias en color, imágenes impresas en color y blanco y negro, y logos para ser

Handwritten signature and initials in the bottom left corner of the page.

utilizados únicamente para la exhibición y su promoción.-----

CUARTA: Los gastos de traslado de las reproducciones objeto del presente contrato quedan a entero cargo de la parte compradora, como asimismo los que demande el traslado, alojamiento y estadía del personal que la vendedora designe, a solicitud de la compradora, para realizar y/o controlar el montaje de las piezas. En este caso la compradora deberá prever los gastos de traslado entre las ciudades de La Plata y Montevideo, ida y vuelta, hotel con habitaciones individuales y pensión completa para dos personas por todo el tiempo que demanden las tareas asignadas.-----

QUINTA: El restaurador o técnico calificado asignado por la parte compradora deberá examinar, en presencia del personal de la vendedora, la totalidad de los objetos vendidos tan pronto éstos sean desembalados en su lugar de destino, debiendo completar un reporte suscripto por ambas partes sobre las condiciones en que se reciben los mismos. Cualquier daño, pérdida o deterioro deberá ser comunicado a la vendedora en forma inmediata.-----

SEXTA: Los moldes de las reproducciones objeto del presente contrato son de propiedad exclusiva del Museo

SP
SA
U

de La Plata, quedando absolutamente prohibido a la compradora su reproducción total o parcial.-----

SEPTIMA: Las reproducciones objeto del presente contrato podrán ser fotografiadas por la parte compradora únicamente con fines educativos o promocionales de la muestra. Las instrucciones fotográficas específicas serán remitidas a la compradora con debida anticipación a la exhibición.----

OCTAVA: La parte compradora se responsabiliza de que la parte vendedora se encuentre debidamente acreditada en toda publicidad que se realice. Las líneas de crédito deberán incluir la leyenda "**Las reproducciones de Los Grandes Mamíferos Sudamericanos del Pleistoceno han sido realizadas por el Museo de La Plata, a quien corresponde su propiedad intelectual**". El crédito deberá ser otorgado también a cualquier copatrocinador.-----

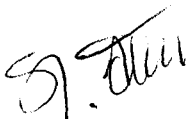
NOVENA: El incumplimiento culpable de cualquiera de las obligaciones asumidas por este contrato dará derecho a cualquiera de las partes a operar su rescisión, debiendo notificar su decisión en tal sentido por vía fehaciente.-----

DECIMA: Las partes pactan la jurisdicción de los tribunales federales con asiento en la Ciudad de La

SP
S
M

Plata, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción.-----

En prueba de conformidad, se firman tres ejemplares de un solo tenor y al mismo efecto, en la Ciudad de La Plata, a los 10 días del mes de diciembre de 2009.-----



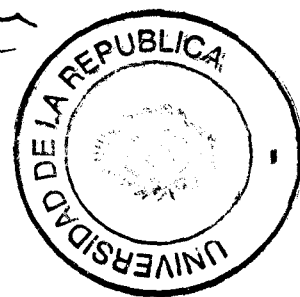
Dra. SILVIA AMETRANO
Directora Museo de La Plata
Facultad de Ciencias Naturales y Museo
U.N.L.P.



DRA. EVELIA E. OYHENART
DECANA
FAC. DE CS. NATURALES Y MUSEO



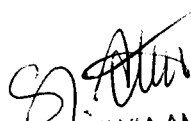
RODRIGO AROCENA
RECTOR



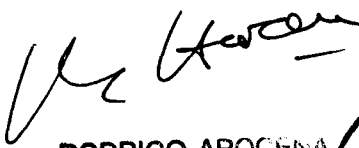
ANEXO I
ITEMS DE VENTA

Un esqueleto completo de *Toxodon*

Un esqueleto completo de *Macrauchenia*


Dra. SILVIA AMETRANO
Directora Museo de La Plata
Facultad de Ciencias Naturales y Museo
U.N.L.P.


DRA. EVELIA E. OYHENART
DECANA
FAC. DE CS. NATURALES Y MUSEO


RODRIGO AROCENA
RECTOR

